

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5 —Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración —En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11. Habana

PRECIOS DE SUSCRICION—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem —En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos del día 8 tomamos las siguientes noticias:

RECIBIMIENTO DEL GENERAL PRIM.

Ayer á las tres de la tarde tuvo lugar la entrada en Madrid del vencedor de los Castillejos, señor General Prim.

La reseña de esta gran solemnidad pudiera resumirse diciendo que á la espontaneidad y frenético entusiasmo con que se recibió al Duque de la Torre, se ha añadido la multitud de preparativos que han podido llevarse á cabo con mas tiempo. Todas las clases sociales, por gremios y agrupaciones, han ido organizando manifestaciones por su cuenta, sin escatimar gasto ni diligencia.

Desde las diez y media de la mañana una numerosa concurrencia se dirigía á la estación de Atocha, la cual se hallaba lujosamente adornada con colgaduras, gallardetes y trofeos militares.

A las once una comision de los empleados del ferro-carril del Mediodía salió en un tren espres para Guadalajara con objeto de esperar al Marqués de los Castillejos y acompañarle hasta Madrid.

Serian las doce cuando empezaron á bajar comisiones de todas las Juntas revolucionarias de distrito, la de los estudiantes de todas carreras, las de los italianos, franceses, suizos, ingleses y alemanes residentes en esta capital, la sociedad *Centro-musical* con la banda de Ingenieros y su cuerpo de coros, y los artistas del Teatro de la Opera con una orquesta, y todos los coristas de dicho coliseo, que no han dejado de tocar y cantar himnos y canciones patrióticas, entusiasmando hasta tal punto al inmenso gentío, que ébrio de alegría no cesaba de

prorumpir en atronadores vivas y aplausos.

En la sala de descanso, que estaba perfectamente decorada, esperaban al ilustre viajero los Generales Caballero de Rodas, Nouvillas, Vega de Armijo, una comision de la Junta central Revolucionaria y otros muchos hombres políticos, que no es posible pudiéramos retener en la memoria. En el andén daban la guardia una seccion de marinos, una compañía de Voluntarios de la Libertad, la cual se componia de penados por las ocurrencias del 22 de Junio de 1866, y á la puerta de la sala de descanso los empleados de la compañía que llevaban en el brazo una escarapela con cintas encarnadas y corbatas del mismo color.

A las tres menos diez la estacion de Vallecas anunciaba á la central que el tren en que venia el ilustre patricio que con tanta ansiedad era esperado, acababa de salir para esta capital. La noticia cundió con la velocidad del rayo entre el inmenso público, el cual se puso en completo movimiento, viéndose en todos los semblantes la impaciencia que les devoraba.

A las tres en punto hacia su entrada un tren revestido de coronas, gallardetes, banderas y pabellones, y un gran número de viajeros que victoreaban con frenesí al bravo y distinguido militar que acompañaban. Describir el cuadro de vida y animacion que ofrecia aquella entrevista, seria de todo punto imposible; las músicas, los coros y el pueblo con sus vivas y aclamaciones, formaban un conjunto verdaderamente admirable.

Cuando el caudillo en cuyo honor se hacia tan patriótica y espontánea manifestacion puso el pié en tierra, muchos se precipitaron sobre él, abrazándole unos, y otros apretándole las manos al mismo tiempo que le

ofrecian ricas y vistosas coronas en gran número, entre las que llamaron la atencion la de la comision de la Junta Revolucionaria, y la de los italianos y franceses.

El General Prim, que vestia de militar, no subió al coche del Congreso que le estaba preparado, porque hubiera sido imposible dar un paso, por lo que montó en un caballo, que tambien marchaba difícilmente por efecto de las muchas personas que se agrupaban.

Al llegar la comitiva á la Puerta de Atocha, donde se levantaba un modesto monumento, en que se veia un busto del consecuente liberal don Pedro Calvo Asensio y los retratos del Duque de la Torre y del General á quien se festejaba, hizo una pequeña parada, en donde varias personas quisieron hablar, pero que no fué posible, porque los estrepitosos aplausos lo hacian imposible, siguiendo de esta manera por delante del Botánico hasta la fuente del Neptuno.

La Carrera de San G rónimo estaba cubierta de banderas y coronas, que se veian en todos los balcones.

La Puerta del Sol y las calles afuertes estaban materialmente cuajadas de gente desde las doce del dia.

Aunque es difícil establecer orden en una descripcion de esta clase, trataremos de dar una idea muy somera del cortejo. Precedian un coche del Congreso de diputados, tirado por dos briosos caballos, un carruaje figurando á la fragata *Villo de Madrid*, adornada con flores y banderas, donde iban varias personas echando composiciones poéticas. Seguian varios pelotones armados de marinos, y detrás los catalanes con sus vistosos gorros encarnados. Despues iban todas las comisiones de que hemos hablado y que habian salido á esperar al General con banderas, coronas y el cuadro de los Comuneros, que tam-

bien llevaban procesionalmente.

Acompañaban al General Prim el valiente marino Sr Malcampo, Comandante de la *Zaragoza*, que ha acompañado tambien al General á Cataluña; los Generales Ros de Olano, Caballero de Rodas, Orive, Serrano Bedoya, Nouvillas y Gomez Pulido. Varios Brigadieres y Coroneles de ejercicio y sus Ayudantes de Campo.

Acompañaban tambien al General los emigrados Sres. Terrones, Posada, Ortega, Bañares, Romero Quiñones, Barbáchano, Forero, Ayuso, Guichot, Garcés, Moreno, Jurado y otros.

Seguia un numeroso cuerpo de Ayudantes de todos los Generales y algunos Jefes de las fuerzas populares.

Detrás del numeroso Estado Mayor que llevaba el General, iban muchos grupos armados, y entre ellos uno que se hallaba formado por los deportados del 3 de Enero, y otro por los artilleros del 22 de Junio.

El grupo, ó mejor dicho, batallon numeroso del comercio de Madrid, llevaba un estandarte con crespones negros y una riquísima corona de siemprevivas. El estandarte ostentaba el glorioso nombre de Béjar.

En otra bandera habian fijado los lemas de *Reforma arancelaria, Libertad de comercio*. Tambien era espléndida la corona que acompañaba á esta bandera.

Un grupo que llamaba tambien la atencion era el de vendedores de periódicos, compuesto en gran parte de jóvenes. Lucian una bonita bandera con cintas en que se leian los nombres de los periódicos.

El batallon del barrio de Segovia llevaba un gran cuadro en que se veian los bustos de Serrano, Prim y Topete, en un lienzo sostenido por dos hombres del pueblo vestidos de aragoneses y catalan.

Desde la fuente de Neptuno se dirigió la comitiva por el Prado, en di-

— 415 —

pues, fué el primero en enegarse y decir á sus amigos:

—¡Partamos!

Y de puntillas avanzó el primero á tomar la escalera; Mathurino le siguió, y Wolf detrás de ellos, dejando caer la trampa y corriendo y el cerrojo, con lo que dejaron prisionero al comendador en la plataforma.

Seguros de que el comendador estaba, al menos por algunos momentos, prisionero, los tres fugitivos bajaron rápidamente la escalera dirigiéndose al patio principal del castillo.

Santiago se ballaba siempre de centinela á la puerta de la torre.

—Alerta, le dijo Raul vivamente, si-guenos.

Y como permaneciese inmóvil de asombro, Mathurino le dijo á su vez:

—¡No has oido?... ¡en marchal

Wolf, que iba delante, llegó el primero á la poterna diciendo al centinela que la guardaba:

—¡Madrid y París!

Y la poterna se abrió dando paso á los cuatro fugitivos que se lanzaron vivamente hácia la selva.

¡Era tiempo! Ya en la cima de la torre

75

— 448 —

á él en lo que mas queria. Brancas se habia dejado arrastrar por uno de esos accesos de cólera que reveaban su origen meridional, haciendo temblar á sus mas valientes capitanes.

Crillon entre tanto conservaba una calma y sangre fria terribles.

—Ya veis, dijo, que es tiempo de evitar nuevos crímenes; vuestro propio interés, vuestro honor lo exigen. ¡Quiera Dios que no lleguemos tarde!

Una orden de que se aprestasen cien ginetes á partir fué la respuesta del almirante.

En Ivetot se habian encontrado con las fuerzas de Bonifacio, sabiendo todos la desaparicion de Raul.

Inútil es decir que partieron todos con nuevo ardor.

La alegría de Villars al encontrar á Raul no fué menos grande que la de Bonifacio y la de Juan Chenú, porque además de que Raul le agradaba por sí, le queria ahora como heredero de Bellay y como prometido de Andrea.

Indudablemente, el almirante tenia sus defectos; pero era una de esas naturalezas de arranques generosos que responden

— 449 —

siempre á un pensamiento noble.

Crillon, al saber el nuevo estado de su hermano, exclamó:

—En marcha, señores; nuestra justicia debe ser como la de Dios, ¡que no amenaza en balde!

Pocas horas despues llegaban ante el castillo de Tancarville.

Para hacerse abrir la puerta, el almirante no tuvo mas que nombrarse.

El comendador estaba todavia en la plataforma de la torre deshaciéndose en gritos y juramentos sin éxito alguno. Como tantas leyendas terribles circulaban respecto á la torre del Aguila, le tomaban quizás por algun fantasma ó alma de las víctimas que se lamentaban en la soledad de la noche!

Crillon dijo á Villars: —Llevadnos al salon donde los señores antepasados de esta mansion celebraban los actos de justicia!

Esta sala, de gusto antiguo y severo, estaba situada en la torre de la Campana.

A una seña imperativa de Crillon cada uno ocupó su asiento en los bancos de roble tallado que corrian á lo largo de la pared cubierta asimismo de ensambladura

reccion de la calle de Alcalá, parándose de trecho en trecho detenida por la multitud. La mayor parte del público la esperaba por la Carrera de San Gerónimo, y se notó cierta agitacion en las masas al tratar de dirigirse por las calles trasversales á la de Alcalá. La variacion de la carrera fué producida por el inmenso gentío que impidió á la comitiva torcer en la fuente de Neptuno.

En el Prado, donde se hallaban formadas á un lado las tropas de la guarnicion y al otro las fuerzas de los voluntarios de la libertad, hizo una parada la comitiva.

El General, que vestia el uniforme de campaña que usaba cuando era Director General de Ingenieros, victoreó á la Libertad, á la Soberanía Nacional, á Serrano y á Topete.

Desde el Prado se dirigió la comitiva por la calle de Alcalá hasta la Puerta del Sol para dar vuelta á la Carrera de San Gerónimo.

Desde el Casino echaron cuatro magníficas coronas de laurel, roble y espigas de oro, con grandes cintas de los colores nacionales en que se leía: ¡Viva el pueblo! ¡Viva el ejército! ¡Viva la marina! ¡Viva Prim!

Tambien desde el café de Madrid echaron gran número de coronas, y tres mas notables que simbolizaban las campañas de Méjico, Africa y sublevacion de 3 de Enero.

Desde el comercio del Sr. Marquerie se repartieron con profusion poesías patrióticas, debidas algunas de ellas á la pluma de D. Manuel del Palacio y otros conocidos escritores.

Desde otro balcon de la carrera de San Gerónimo arrojaron multitud de tarjetas de moaré con la inscripcion de «Gloria á Topete y á su marina. ¡Viva el ejército!—F. S.»

La señora viuda de Romero presentó al General Prim en la Carrera de San Gerónimo una magnífica corona.

En el vestibulo del Congreso esperaban los Sres. Figuerola, Cámara, Sorní, Sierra y Gonzalez. El General Prim entró empujado por la multitud, y cuando salió quiso hablar, pero no pudo. Era tal la afluencia de gente y tantos y tan atronadores los aplausos y vivas, que fué imposible hacer entender al público que el General deseaba hablar.

Volvió, pues, el General á montar á caballo y se dirigió de nuevo hácia la Puerta del Sol. En el Palacio Nacional, que ocupa la Junta Revolu-

cionaria, ó sea en el Ministerio de la Gobernacion, esperaban los individuos de la Junta Sres. Madoz, Rive-ro, García Lopez y otros; los Generales Serrano, Iriarte, Messina, O Donnel, Smitch y algun otro; los señores Lopez de Ayala, Carrascon, Navarro y otros muchos que no es posible enumerar.

En el balcon del Principal, colocado junto al Duque de la Torre, á quien abrazó con la mayor efusion, dirigió el General Prim breves, pero sentidas frases, que le brotaban del fondo del alma.

No pudimos oírle bien; pero comprendimos algunas de sus frases, en que concitaba al pueblo á la union para consolidar el triunfo de la libertad, ya conquistada para mucho tiempo.

Declaró que el triunfo que solemnizamos se debe á la marina y al ejército, que secundó el grito alzado en Cádiz.

Manifestó asimismo que estaba completamente de acuerdo con el General Serrano, y concluyó dando entusiastas vivas á la Libertad, la Marina, la Soberanía Nacional, el Ejército y el Pueblo. Este, en tanto continuaba invadiendo la Puerta del Sol, sin que apenas dejara paso á las fuerzas ciudadanas que iban desfilando.

En seguida se dirigió el General al hotel de París, cuyo piso principal estaba, segun anunciamos, convenientemente preparado y dispuesta la comida para cuarenta cubiertos. La escalera se hallaba adornada con grandes macetas en que lucen vistosas flores artificiales. La multitud quedaba aun agrupada y victoreando debajo de los balcones, á la hora avanzada en que nos retiramos: la guardia de honor la daban dos individuos de cada distrito de Voluntarios y varios sargentos emigrados.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 7.—El Times publica un despacho de Filadelfia del dia 6, en que asegura que el gobierno americano ha reconocido á la Junta revolucionaria de Madrid como gobierno de hecho, y dice que se asegura que reina alguna agitacion en la isla de Cuba con motivo de la adhesion al movimiento.

Berlin 7.—La Correspondencia provincial dice que nada hay decidido

relativamente al regreso del Sr. Bismark. Al hablar de los asuntos de España, la Correspondencia dice que el gobierno de la Alemania del Norte debe presenciar desinteresadamente la revolucion española con el firme propósito de respetar las decisiones y la independencia del pueblo español, que es lo que el pueblo alemán desearia se hiciese respecto á él.

La Correspondencia espera que los demás gobiernos serán partícipes de estas mismas ideas, suceda lo que quiera, y dice que no hay que temer que los sucesos de España lleguen á turbar la paz de Europa.

París 7.—La Patria hablando de España, demuestra que Francia no debe intervenir en la revolucion si esta sigue su camino en condiciones honrosas para la nacion española y sin excesos ni violencias y represalias crueles. Añade que no hay mas sino esperar á que el pueblo reunido en comicios decida él mismo del porvenir de España, y que si el gobierno francés tuviese que dar su opinion acerca de la situacion de la península, no podria hacer otra cosa que aplaudir el hecho de haberse proclamado el sufragio universal, que ha llegado á ser la base verdadera de la autoridad soberana. Así es que no ocurriendo nada que imponga la obligacion de romper las relaciones oficiales con el nuevo gobierno, la Francia mantiene el statu quo diplomático actual.

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 10 DE OCTUBRE.

No quisiéramos que nuestras palabras se tomaran en otro sentido que en el natural, claro y esplicito con que procuraremos espresarnos. Y hacemos esta preliminar advertencia, por cuanto vemos con profundo disgusto asomar en un cuadro hasta ahora brillante, limpio y sin tintas negras ni borrones que le oscurezcan, ciertas nubes que quisiéramos ver alejadas del horizonte en estos momentos solemnes, en los cuales es menester reunir, agrupar y amalgamar de una manera sólida los elementos todos que han tomado parte en la revolucion comenzada con tanta gloria, y que es preciso consumir en toda su plenitud bajo los mismos principios que han

servido de comun bandera para iniciarla.

Escasa es nuestra autoridad, modesta nuestra posicion, pero bien determinadas nuestras aspiraciones en cuanto se roza con los intereses mas vitales del país. Por lo mismo que nada hay mas lejos de nuestro ánimo que las estrechas miras del personal interés; por lo mismo que nada deseamos y nada pedimos sino justicia en todo y para todos; prudencia y calma para no precipitar las soluciones, y para no producir estemporáneos ó mas bien innecesarios conflictos, nos atrevemos, hoy que se encuentra ya definitivamente constituida la Junta de Gobierno de la provincia, á hacer algunas indicaciones que serán tan breves como sinceramente desinteresadas.

Es menester, ante todo, restablecer bajo bases sólidas la confianza y la tranquilidad, perturbadas en algunas pequeñas localidades, bajo el especioso pretexto de una revolucion que tiene fines mas elevados que los de servir para la satisfaccion de rivalidades y de luchas personales, reducidas á miras estrechísimas, cuando no sean en algun punto dirigidas á desacreditar, empujándola, esa misma radical revolucion, á la cual están hoy adictas las fuerzas vivas del país entero.

Es preciso hacer que todo entre en su cauce natural, y que el espíritu intransigente de banderías, y de rencillas personales de lugar, no se sobreponga al verdadero interés de los pueblos, vinculado en el orden, en la moralidad y la buena administracion de los municipios.

Y esto que decimos con relacion á ciertos hechos que nos constan, y que conocemos en su origen y en sus tendencias, lo hacemos tambien extensivo á la administracion provincial, á la que es preciso atender instantáneamente por el medio mas espedito que se encuentre.

Y este medio en la situacion actual consiste, á nuestro juicio, en la mas pronta instalacion de una Diputacion provincial, que funcione desde luego, aunque para el nombramiento de sus miembros no se observen rigurosamente las prescripciones de una legislacion que ya no existe.

No es cuestion de forma la que importa resolver, sino de conveniencia pública. Ante esta suprema consideracion, y para que el interregno

hasta mas de la mitad del muro con ventanas ojivas y techo pintado de colores sombríos.

El sillón y mesa presidencial fueron ocupados por Villars.

Tenia á su derecha un crucifijo de marfil y ébano, y á su izquierda una gran espada que representaba la de la justicia.

Para iluminar esta sombría mansion Villars habia hecho entrar algunos de sus soldados, colocándolos á ambos lados de la estancia con antorchas encendidas. Aquellas luces rojizas, reproduciéndose en los cascos y en las armaduras, aumentaban el efecto imponente del improvisado tribunal.

Debajo de cada casco veíase una de esas fisonomías de aspecto marcial y un tanto sombrío que formaba el carácter del siglo XVI, y al otro extremo de la sala, junto á la puerta, admirábase, en uno de esos efectos de luz que solo ha sabido tocar Rembrandt, como un océano de cabezas humanas.

Crillon ordenó que se dejase la entrada libre y tomó asiento á la derecha del juez para desempeñar el papel de acusador.

En frente de él quedaba otro sillón vacío.

una larga capa negra, caminaba silencioso montando un magnífico alazan.

— ¡Pardiez! exclamó con voz de trueno aquel misterioso ginete. ¿Por qué se detienen? aun no hemos llegado.

Era el valiente Crillon, el valiente caudillo con-ejero de Enrique IV.

Habiendo obtenido del Bearnés una licencia de cuarenta y ocho horas para asuntos de familia, habia ido á ver al almirante pidiéndole como un señaladísimo favor que le hiciese conducir en escolla ó sin ella al castillo de Tancarville residencia de su indigno hermano.

Como Villars se asombrase de tal peticion, Crillon hizo salir á todo el mundo, cerró las puertas, y los dos valientes, enemigos hasta entonces, tuvieron una larga plática, cuyo resultado nadie conocia hasta entonces.

Todo lo que habian podido observar era que Crillon parecia tristemente preocupado tomando á veces su fisonomía la expresion de quien se resigna á cumplir con un penoso deber.

En aquel momento habia llegado Juan Chenú con la noticia del rapto.

Al saber que el comendador le atacaba

del Aguila resonaban los gritos del comendador.

Nuestros fugitivos tomaron el camino de Rouen; pero al poco tiempo de caminar en esta direccion, apercibieron una numerosa cabalgata que galopaba hácia ellos. ¿No serian nuevos enemigos? ¿No saldrian de Seila para caer en Caribdis?

VI.

APARECIDOS.

Por el contrario, la cabalgata que apercibian nuestros fugitivos, llegaba precisamente en su socorro.

Iba en primer lugar el sargento Bonifacio con los valientes vencedores de Fe-camp.

Despues Juan Chenú con el mismo almirante en persona, escoltados por cien ginetes.

Al tener noticia del odioso ranto cometido con su ahijada, su hija adoptiva, el almirante se habia enfurecido volando él mismo á procurar su libertad.

A corta distancia de estos dos grupos un hombre de elevada estatura envuelto en

parlamentario pueda pasarse sin perjudiciales oscilaciones, creemos que debieran ceder todos los reparos que oponerse pudieran á la adopcion de estas y otras medidas que iremos indicando con la buena fé y el sincero deseo que siempre hemos abrigado de contribuir al bien general de nuestro país.

Muchas veces se ha pensado en hacer desaparecer los cuarteles de San Francisco y de San Felipe y se han incoado expedientes que llegaron á cansar á las corporaciones que lo propusieron. Si la Junta de Gobierno de esta ciudad llevase á cabo la demolicion de esos dos vetustos, feos é inútiles edificios, tenemos la seguridad de que no habria una sola persona en Santander que no lo viese con agrado, antes al contrario, seria bien visto y aplaudido por todos.

Ninguna clase de intereses se perjudicaria con semejante melita y desaparecerian para siempre unos edificios que ni para cuarteles ni para nada valen, atreando extraordinariamente una parte de nuestra poblacion. Si para nada valen; si no se perjudica ninguna clase de intereses y por el contrario adquiriria la poblacion unos solares de mucho valor que podrian venirse ó aprovecharse para otra clase de edificios de mas utilidad y, si además, era un medio tan magnífico de proporcionar trabajo á la clase jornalera, ¿no podríamos esperar de nuestra simpática Junta de Gobierno una medida tan convenientemente buena y beneficiosamente trascendental?

También quisiéramos que se ocupase algo de las matrículas de mar y de la libertad de tráfico, haciendo desaparecer privilegios que hoy no debieran durar ni un solo momento.

Otro día nos ocuparemos de esto último con la detencion necesaria, pero en cosas de utilidad reconocida y que *aceptará gustoso* todo el mundo, las resoluciones deben ser prontas y no dejarlo para mas tarde.

A la sombra de la libertad florece ya el periodismo con un vigor extraordinario, pues si bien han desaparecido algunos diarios que creyeron incompatible su existencia con el actual estado de cosas, otros han aparecido ó reaparecido en diversas capitales de la Península apoyando la situacion; de ellos han llegado á nuestras manos los siguientes:

El Pueblo y La Discusion, diarios democráticos, cuya reaparicion esperaban con ansia todos sus correligionarios: *La Revolucion de Setiembre*, periódico liberal que empieza á publicarse en Valladolid; *La Revolucion*, periódico democrático de Zaragoza; *El Adelante* ha reaparecido en Salamanca á continuar una vida que fué por demás trabajosa bajo el régimen caído; con el mismo título se publica otro diario liberal en Murcia: *La Federacion*, que en otro tiempo fué *El Eco Bilbaino*; *El Tribuno*, que cambió por este título el que antes tenia de *El Eco Ferrolano*.

También *El Barbero del Siglo*, periódico madrileño, ha cambiado aquel título por el de *La Opinion Pública*.
Saludamos á todos cordialmente y les devolvemos la visita que nos hacen.

En los periódicos de Madrid se ha publicado el importantísimo documento que, como verán nuestros lectores, envuelve una de las cuestiones mas trascendentales que hoy se agitan y exigen una pronta pero meditada resolucion. Hé aquí su texto:

«AL GOBIERNO PROVISIONAL.

Los infrascriptos, escritores, abogados, propietarios, etc., etc., parte de ellos naturales de las provincias españolas trasatlánticas, parte con intereses en Cuba y Puerto-Rico, parte por mero amor á los principios de justicia, y casi todos dedicados de mucho tiempo hace á la inteligencia de las cosas políticas de aquellos países y constantes defensores de las atropelladas libertades de Ultramar, despues de saludar con todo entusiasmo á la gloriosa Revolucion de 1868, tienen el honor de proponer á la consideracion del GOBIERNO PROVISIONAL la conveniencia altísima de que la Madre patria, inmediatamente, comuniqué á nuestras provincias ultramarinas su firme voluntad de hacerlas entrar en la comunidad nacional, sin reservas, ni mistificacion de género alguno; medida de tanta mayor importancia cuanto que, prescindiendo de su justicia absoluta é incontestable, este es el momento crítico en que *para siempre* ha de resolverse el problema de si nuestras provincias trasatlánticas pueden é no esperar de la Madre patria la satisfaccion de sus inmensos y mil veces repetidos agravios.

Españoles de todo corazon los firmantes, y, sobre españoles, profunda y radicalmente liberales, reclaman con toda energía la atencion del GOBIERNO PROVISIONAL sobre este punto, y aun se permite proponer, que por el primer correo que de Cádiz salga y si es posible por cualquier otro conducto, se haga conocer á nuestras Antillas la disposicion liberal y patriótica del gobierno, decretando como medidas urgentes y cual punto de partida de otras mas importantes, si cabe, pues que han de referirse á la abolicion de ese escándalo de nuestros tiempos, que se llama *esclavitud de los NEGROS*, los siguientes acuerdos:

1.º Quedan declarados libres todos los negros ó mulatos que hayan nacido ó nazcan de mujeres esclavas, á partir del 17 de setiembre de 1868.

2.º Los negros á que se hace referencia en el artículo anterior serán atendidos y alimentados por los dueños de las madres, mientras no se provea otra cosa.

3.º Queda suprimido todo permiso, depósito, censura ó traba de cualquiera especie que en Cuba ó Puerto-Rico obste á la libre enunciacion del pensamiento.

4.º Quedan abolidos todos los decretos y órdenes que embaracen en aquellas islas el libre ejercicio del derecho de reunion y asociacion pacíficas.

5.º Se procederá inmediatamente por los ayuntamientos actuales á la formacion de las listas de electores para las Cortes Constituyentes, que dentro de poco se han de convocar en la Península, y á que serán llamados los diputados de Ultramar.

6.º Se reconoce el derecho electoral para los efectos del artículo anterior á todo varon, libre, mayor de 25 años, nacido en territorio español ó naturalizado, sin distincion de raza ni color.

Tales son las medidas que nuestro patriotismo aconseja. No satisfacen ciertamente todas nuestras aspiraciones; pero altos motivos políticos y razones de oportunidad nos obligan á limitar nuestras indicaciones á aquellos puntos, que los mas tímidos y recelosos no podrán tachar de inconvenientes ó exagerados.

El Gobierno Provisional apreciará la alteza de nuestras intenciones, y comprenderá de un modo perfecto lo crítico del momento. Por nuestra

parte, nos afirmamos en la cordura, el patriotismo y el espíritu liberal de los hombres que hoy figuran á la cabeza del movimiento, que saludamos, para esperar que muy pronto se aclame con entusiasmo y sin reservas al otro lado de los mares la gloriosa Revolucion de Setiembre.

Madrid 3 de Octubre de 1868.
(Siguen las firmas).

Los periódicos portugueses insertan una proclama que, por lo visto, ha aparecido fijada en las esquinas de las calles de Lisboa, y cuya redaccion suponen proceder de España. Hé aquí el texto de dicha escitacion:

«Portugueses: ¡Sonó al fin en España el grito de la libertad!
Clamemos también: ¡Viva la libertad!

La union de España y Portugal es la felicidad de ambos países.

Gritemos con todas nuestras fuerzas: ¡Viva la union ibérica!

¡Viva el Sr. D. Luis! jefe de los dos países unidos.

¡Portugueses! Echemos á un lado estúpidas preocupaciones. Portugueses y españoles son hermanos por la religion, por las costumbres, por el idioma, por su amor decidido á la libertad.

No desperdiciemos, portugueses, la ocasion que la Providencia nos ofrece para engrandecernos constituyendo una nacion que será envidiada de todas las naciones del mundo, pudiendo darles á todas sin recibir de ninguna.

¡Portugueses!
¡Viva la union ibérica!

Acreditad las palabras de los hombres libres que velan há mucho por el engrandecimiento de la patria, por la felicidad de sus ciudadanos.

¡Portugueses!
Entre hombres libres no hay extranjeros, todos somos hermanos.
¡Viva la union ibérica!»

Hoy se ha publicado en esta capital el siguiente Boletín extraordinario:

JUNTA DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

MADRID 9 (á las 6-50 minutos de la tarde).

La Junta Revolucionaria de Madrid á las de las capitales:

En una numerosísima reunion tenida por el partido democrático se ha acordado, á propuesta del Sr. Rivero, apoyar eficazmente al Gobierno que acaba de constituirse, confiando en que realizara leal é íntegramente el programa de Cádiz.

El Sr. Rivero en esta reunion y despues al balcon del Ministerio de la Gobernacion, donde fué presentado por el Sr. Aguirre, se ha hecho eco de los acuerdos de la democracia, concluyendo por recomendar á todos los ciudadanos la vigilancia mas esquisita en la conservacion del orden.

Sus palabras han sido calurosamente aplaudidas por el pueblo que se ha retirado tranquilo victoreando á Rivero y al General Prim, colocado á su lado, por el discurso que también pronunció.—El Vicepresidente, Marqués de la Vega de Armijo.—Los Secretarios: Telesforo Montejo, Inocente Ortiz y Casado.

Trasmítase á las demás Juntas de esa provincia.»

Lo que se publica para conocimiento de los habitantes de esta capital y provincia.

Santander 9 de Octubre de 1868.—El Presidente de la Junta, Francisco Javier Chacon.

La Junta de gobierno de Santander ha quedado hoy definitivamente constituida, y la componen los individuos siguientes:

- D. Antonio Félix García.
- José María Olarán.
- Pedro de la Cárcoba.
- Marcos Oria.
- Antonio García Solar.
- Fernando Calderon de la Barca.
- Joaquin Sanchez Andrade.
- Prudencio Sañudo.
- Francisco Javier Riancho.
- Francisco Soberon.
- Genaro Sierra.
- Francisco Junco.

Suscripcion abierta en la Redaccion de LA ABEJA MONTAÑESA para socorrer á las familias de los paisanos muertos y heridos en la accion del 24 de Setiembre de 1868.

	Rvn.
Suma anterior.	1,749
D. J. M. M. R.	40
Marcelino Menendez.	20
	1,809

GACETILLAS

Cómprese.—Con el título de *Testamento de la dinastía borbónica en España* ha publicado nuestro querido amigo D. Federico de la Vega un folletito humorístico en verso, que se vende en la imprenta de *La Gaceta*, Plaza de la Constitucion, con el plausible objeto de destinar su producto al socorro de los heridos en el combate del 24.

Con el mismo fin.—Segun leemos en *La Discusion*, los montañeses residentes en la villa de Madrid tratan de abrir una suscripcion para las familias de los muertos y heridos del día 24.

Ateneo.—Anteanoche se celebró el solemne acto de apertura de los estudios. El presidente pronunció un entusiasta discurso por la nueva era que para semejantes reuniones se abria. Se leyeron artículos de los señores. Topalda y Ozcariz, y leyó el Sr. Mazon una poesía caballeresca, escrita con valentía.

La orquesta amenizó los intermedios, tocando piezas escogidas, que fueron muy aplaudidas.

Academia de baile.—Una acaba de establecerse bajo la direccion de D. Serafin García en los Salones de Toca, donde dicho profesor enseña toda clase de bailes de sociedad. Sirva, pues, el anuncio de recomendacion para todos los aficionados y aficionadas.

En los mismos Salones se darán mañana dos bailes que tendrán lugar de 3 á 7 de la tarde y de 9 á una de la noche.

Que se suprima.—Dice *La Reforma*:

«Una de las mañas del gobierno caído era cobrar puntualmente los impuestos de todas clases y mas, y no pagar todo aquello que podia. Buen testigo es el premio de 10,000 escudos que tocó á Oviedo en Junio, y no sabemos dónde anda.

Lo mejor seria suprimir ese juego por tantos conceptos ruinoso para la fortuna privada.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Nervion, de 29 ts., cap. D. P. Iturriaga, de Bilbao con petróleo y otros efectos para varios.

Lanchon Guadalupe, de 17 ts., capitán D. E. guber, de Bayona con 5,000 tablas pino á los Sres. T. Gomez y compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

1,500 a 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos. — 24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural. — 12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin. — 100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados. — 400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores y punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs. — Seis meses, 80. — Tres meses, 45. — Un mes, 16 rs. — Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural. — Un año, 120 reales. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural. — Un año, 80 reales. — Seis meses, 42. — Tres meses, 22. — Un mes, 8. — Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Un mes, 6.

REGALO.

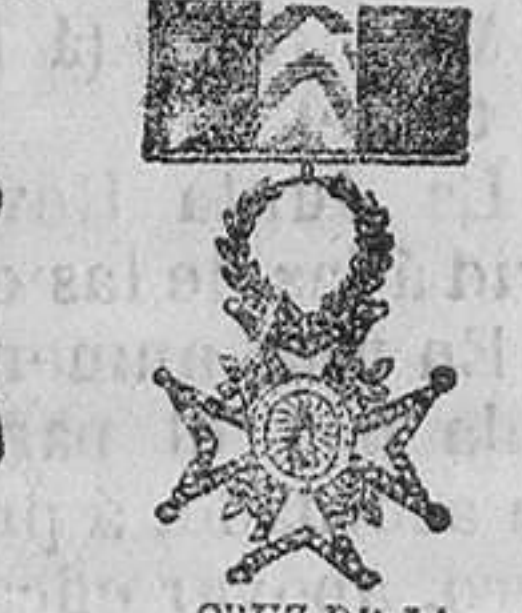
Los que se abren a la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclo-pédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto. — *Administraciones principales.* — Madrid: librería de D. Carlos Bailly Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8. — Cádiz: Administración de *La Moda*, calle Ahumada, 5. — Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.



RELOJES INGLESES



CONDECORADO POR S. M. LA REINA DE ESPAÑA CON LA



CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNÍFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO O PILDORAS

Dr. Doctor SIGNORBT, único Socesor, 51, rue de Seine, PARIS

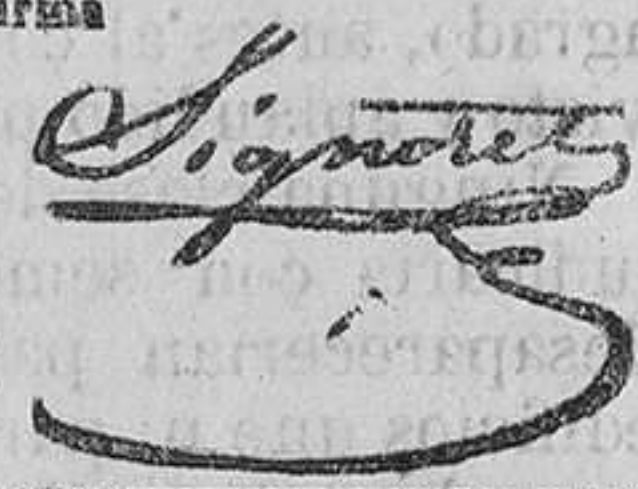
Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás...

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces... curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad...

En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Príncipe, 18; ESCOLAR, plazuela del Anjel, 7. MORENO MIGUEL, Arenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, ante Exposición extranjera, calle Mayor, 16, sirve los pedidos.



Oporto, Londres, Paris, Burdeos, 1863, 1862, 1867, 1864.

DENTIFRICOS DE DETHAN

por el TOCADOR DE LA BOCA belleza dos Dientes, Encias y Labios.

POLVOS, ELIXIR, OPIATA DENTIFRICOS

Estos Polvos, Elixir y Opiata, dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y a los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, impiden los caries, calman instantáneamente los dolores y destruyen las inflamaciones. — Se emplean simultáneamente.

La Opiata dentifrica es la misma composición que la de los Polvos dentifricos.

DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub. Saint-Denis, 90. — En Madrid, J. Simon, Caballero de Gracia, 3; Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 31. — En Santander, Bernardo y Emilio Corpas, farmacéuticos; las Perfumerías de Juan Alonso, de D. Felipa.

40-20-30

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recién emitido para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.

En Santander, en las principales farmacias.

Depósito general en casa del doctor Giraudeau de St. Gervais, París, 12, rue Richer. 10-25

Cocinas automáticas noruegas.

REAL PRIVILEGIO.

3 medallas durante la Exposición de París, 1867.

Se venden en la tienda de quincalla de D. Quiterio Mendiolea, calle de San Francisco, n.º 50, frente a la del señor Escandon 29



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad o la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto o por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 51, calle del Sordo, sirve los pedidos.

(sáb.) 2

Baños de las Caldas de Besaya.

Este establecimiento continuará abierto y lo estará según costumbre de años anteriores. 8-7

Solo por pocos días Gran exposición de fieras vivas procedentes del Cabo de Buena Esperanza, de Rusia y del desierto de Sahara (Africa.) Calle de la Compañía, número 20, piso bajo.

DICCIONARIO GENERAL DE Política y administración,

publicado bajo la dirección de DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA con la colaboración de varios jurisperitos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 a 1,000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales.

Se admiten suscripciones en la redacción de LA ABEJA MONTAÑESA, en Santander.

R & B BOYVEAU-LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffeteur, es el único autorizado y garantizado legítimo, con la firma del doctor Giraudeau de St. Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato. El Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empíes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, perlas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a desembarzarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

SANTANDER. IMPRENT DE LA ABEJA MONTAÑESA. a cargo de D. Salvador Atienza, calle de la Compañía, n.º 5, cuarto bajo.